



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N°01-2024
08 DE MARZO DE 2024**

ACTA EXTRAORDINARIA UNA-AS-ECG-AOCE-001-2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO DEL DOS MIL VEINTICUATRO DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Francisco Rodríguez Soto Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría
Dr. Carlos Morera Beita
MSc. Lidia Orias Arguedas
Dra. Marilyn Romero Vargas
Dra. Iliana Araya Ramírez

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dr. Pablo Miranda Álvarez
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Dra. Lilliam Quirós Arias
Lic. Julio Moraga Peralta
MSc. Daniel Avendaño Leadem

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Luis Eduardo Quesada
Dr. Leonel Córdoba Gamboa
MSc. Samira Jaleh Quesada
Dr. Ricardo Orozco Montoya
Dra. Meylin Alvarado Sánchez

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Francisco Castro Delgado
Dra. Daniela Campos Duran
M.Sc. Sergio Rivera
MSc. Guillermo Calderón Ramírez
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

M.Sc. Omar Barrantes Sotela
M.Sc. Luis Sandoval Murillo
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Lidia Chanto Cantillano
Sr. Edwin Luis Flores
Licda. Alicia Núñez Picado

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE

No se cuenta con representación estudiantil para el momento de la sesión. La unidad académica aún se encuentra a la espera de la notificación del TEEUNA una vez se resuelva dicha representación.

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroneró Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 01-2024 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma presencial con 16 personas presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta extraordinaria 05-2023.
3. Modificaciones al plan de estudio del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.

UNA-CCU-ECG-ACUE-008-2023

<https://agd.una.ac.cr/share/s/pTUHy79dT22Y2J7NavYnMQ>

UNA-VD-OFIC-1457-2023

<https://agd.una.ac.cr/share/s/RtHLSJWcRFajRMWEgY2qfA>

UNA-VD-OFIC-249-2024

<https://agd.una.ac.cr/share/s/rDVKD8I5RZyXwbOIUev28g>

UNA-VD-DISC-015-2022

<https://agd.una.ac.cr/share/s/2jLf3lkZRcyh0y8CwMSdxw>

UNA-CCU-ECG-ACUE-003-2024

<https://agd.una.ac.cr/share/s/t7wLpzGzQ5SxhmGat9DgFQ>

4. Modificaciones al plan de estudio del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.
UNA-CCU-ECG-OFIC-002-2024

<https://agd.una.ac.cr/share/s/loSziuNiRsyiNbymfjGB9A>

5. Solicitud de modificación a la distribución de las horas docente del curso DEY489 Innovaciones didácticas en estudios sociales (colegiado).
UNA-AS-DED-ACUE-007-2023

https://agd.una.ac.cr/share/s/rwlO1KbvTh2p7C46_SDpiQ

6. Revisión técnica y valoración académica de la formulación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico + ID 2023-2027, de la Escuela de Ciencias Geográficas (ECG).
UNA-RA-OFIC-237-2024 / UNA-APEUNA-OFIC-088-2024

<https://agd.una.ac.cr/share/s/66IEACewSzSKHMQDdGIMg>

7. Calendarización de sesiones de Asamblea de Unidad 2024.
8. Varios:
- Taller perfiles profesionales Colegio de Profesionales en Geografía.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación el orden del día, resultando 12 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA 05-2023.

Se somete a votación el acta extraordinaria N°05-2023 resultando 9 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°05-2023 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto
Betsy Cedeño Montoya
Luis Sandoval Murillo
Lidia Chanto Cantillano
Carlos Morera Beita
Alicia Nuñez Picado
Edwin Luis Flores

Ligia Hernando Echeverría
Omar Barrantes Sotela

ARTÍCULO III. MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIO DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Bepsy Cedeño explica que se trae a la asamblea con el fin de que se modifique el pla de estudios y responde a varias situaciones:

1. Modificaciones que se enviaron desde el 2023 que corresponden a la evaluación de la comisión curricular y un grupo focal que se hizo
2. Los cambios en la modalidad de aprendizaje en la licenciatura, la semi presencialidad.
3. La tabla de equivalencias entre el plan de estudios original y el vigente.

Ligia Hernando comenta que le parece increíble que la unidad académica no tiene autonomía para hacer este tipo de cambios como el reconocimiento de cursos.

Bepsy Cedeño explica que no se le coloca un código a los cursos optativos que se están incluyendo nuevos en la tabla de equivalencias, ya que eso fue lo que indicó el Registro.

Ligia Hernando sugiere preguntar esto a Registro ya que a futuro a la hora de equivaler algo el que estos cursos no tengan un código, puede representar un problema en el trámite de equivalencia. Sugiere colocar el código mejor.

Bepsy Cedeño indica que antes de traer esta tabla a la Asamblea, esto fue revisado por la vicerrectoría de docencia, sin embargo, ella va a preguntar en Registro.

Bepsy Cedeño explica que estos cambios no afectarán a ningún estudiante que se vaya a graduar en las graduaciones de este año, que son la cuarta generación del plan terminal.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-002-2024

CONSIDERANDO

1. El acuerdo UNA-CCU-ECG-ACUE-008-2023 sobre la evaluación y recomendaciones emanadas de la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Geográficas y del grupo de docentes que impartieron cursos en el I y II nivel del plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.
2. El oficio UNA-VD-OFIC-1457-2023 mediante el cual la Vicerrectoría de Docencia solicita la incorporación de las modificaciones en el plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.

3. El oficio UNA-VD-OFIC-249-2024 para el seguimiento del cambio de modalidad de aprendizaje a la semi presencialidad en la Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.
4. La instrucción UNA-VD-DISC-015-2022 que define el concepto de equivalencia y su tipología.
5. Los consentimientos informados firmados por las personas estudiantes de plan terminal que decidieron trasladarse al nuevo plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas.
6. El oficio UNA-CCU-ECG-ACUE-003-2024, mediante el cual la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Geográfica, solicita a la Asamblea de Unidad la aprobación de las modificaciones al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.
7. El análisis de los miembros de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- A) REQUISITO MATEMÁTICA PARA GEOGRAFÍA FÍSICA Y PARA CARTOGRAFÍA.**
- B) CAMBIAR EL DESCRIPTOR DE CLIMATOLOGÍA.**
- C) INCLUIR EN LA GIRA DEL CURSO FOTOINTERPRETACIÓN Y FOTOGRAMETRÍA, QUE NO SE ENFOQUE SOLO AL TEMA DE GNSS.**
- D) INCLUIR HORA GIRA AL CURSO DE CARTOGRAFÍA.**
- E) EL CURSO DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA NO SE PUEDE MOVER DE NIVEL, DEBIDO A QUE ES NECESARIO ESPERAR A QUE SE CUMPLA EL PRIMER COHORTE DEL PLAN DE ESTUDIOS.**

2. REMITIR EL ACUERDO A LA MÁSTER MARGARET PINNOCK BRANFORD, COORDINADORA DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 12 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO IV. MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIO DEL DIPLOMADO EN CARTOGRAFÍA Y DISEÑO DIGITAL.

Bepsy Cedeño explica que durante el proceso de matrícula de primer ingreso los estudiantes de cartografía no podían matricular cartografía 1 porque tenían requisito de matemática general, y los cupos de matemática ya estaban llenos, por lo que tuvieron problemas para matricular. Explica que esto se repetía siempre, por un error en el plan de estudios que se tenía. Por lo que se requiere modificar el plan para eliminar este requisito.

Además, informa que se necesita eliminar el cuadro 10 de cursos compartidos, ya no es necesario que esta tabla de equivalencias aparezca en el plan porque era del plan terminal lo cual ya no aplica.

Ligia Hernando menciona que en el sistema dice que es requisito, no correquisito, por lo que sugiere revisar esto en el sistema para estar seguros antes de hacer el cambio.

Francisco Rodríguez explica que la señora de registro lo que recomendó fue esto. Pero tendrán en cuenta la sugerencia de Ligia Hernando y harán la consulta al departamento de Registro.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-003-2024

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-CCU-ECG-OFIC-002-2024, mediante el cual la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Geográficas informa a la Asamblea de Unidad sobre dos problemas específicos que afectan a las personas estudiantes de la carrera de Cartografía y Diseño Digital, por lo que realizan una revisión del plan de estudios de la carrera y solicitan a la Asamblea de Unidad la aprobación de los ajustes al plan correspondiente.
2. La declaratoria de plan terminal e implementación del nuevo plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.
3. El análisis de los miembros de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CARTOGRAFÍA Y DISEÑO DIGITAL, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- **MODIFICAR EL CUADRO 8: TABLA DE REQUISITOS DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA DE DIPLOMADO EN CARTOGRAFÍA Y DISEÑO DIGITAL.**
- **ELIMINAR DEL DOCUMENTO EL CUADRO 10: CURSOS COMPARTIDOS: PROGRAMA DE DIPLOMADO EN CARTOGRAFÍA Y DISEÑO DIGITAL Y PROGRAMA DE BACHILLERATO DE**

CIENCIAS GEOGRÁFICAS. LOS CURSOS CONTINUAN VIGENTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO, PERO NO EN EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

2. REMITIR EL ACUERDO A LA MÁSTER MARGARET PINNOCK BRANFORD, COORDINADORA DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE Y APLICACIÓN A PARTIR DEL II CICLO 2024.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 12 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO V. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DOCENTE DEL CURSO DEY489 INNOVACIONES DIDÁCTICAS EN ESTUDIOS SOCIALES (COLEGIADO).

Betsy Cedeño presenta el oficio UNA-AS-DED-ACUE-007-2023, explica que corresponde a uno de los cursos colegiados que hay en el nuevo plan del estudios de estudios sociales y educación cívica, para el cual se requiere modificar las horas de estudio.

Betsy Cedeño explica que este curso fue al que se le asignó solo 5 horas docentes y se debía corregir. Para que sea asignado a dos personas y que cada persona sea nombrada con las horas correctas.

Iliana Araya comenta que ella dio ese curso y a ella se le asignaban 10 horas contacto, pero después esa carga se modificó. No recuerda.

Ligia Hernando explica que el plan de estudio vigente se plantean cursos colegiados, pero en la universidad no hay como atender cursos colegiados, por lo que se le pusieron 5 horas a todos, impartidos por 2 personas, por lo que los cursos eran de 10 horas, teniendo que contratarse a las dos personas 5 horas cada una. Comenta que antes si era como menciona Iliana Araya, se le asignaban 10 horas a cada uno. Pero esto no estaba bien. Lo que se debe hacer es modificar las horas contacto para que esto no pase.

Este cambio hace que el curso quede con 6 horas contacto.

Lidia Chanto, aclara que en aquel momento cuando Iliana Araya daba el curso eran dos propietarios, y no se evidenciaba el error que se estaba dando, pero cuando Iliana Araya pasó a la editorial, se evidenció lo que pasaba.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-004-2024

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-AS-DED-ACUE-007-2023, con fecha del 18 de mayo 2023, suscrito por la Máster María Jesús Zárate Moreno, presidenta de la Asamblea de Unidad de la División de Educología; mediante el cual aprueba la modificación de la distribución de las horas docentes de la siguiente manera: 6 horas contacto (3 teoría y 3 práctica) y 7 horas de estudios independiente del curso DEY489 Innovaciones didácticas en estudios sociales (Colegiado) y para el cual se solicita la aprobación de la Asamblea de Unidad de las Escuelas de Historia y Ciencias Geográficas.
2. El análisis de los miembros de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DOCENTES DE LA SIGUIENTE MANERA: 6 HORAS CONTACTO (3 TEORÍA Y 3 PRÁCTICA) Y 7 HORAS DE ESTUDIOS INDEPENDIENTE DEL CURSO DEY489 INNOVACIONES DIDÁCTICAS EN ESTUDIOS SOCIALES (COLEGIADO).

NIVEL	CICLO	CÓDIGO	Nombre del curso	N° CREDITOS	Horas por semana*				
					T	P**	EI	HT	HD
I	II	DEY489	Innovaciones Didáctica en Estudios Sociales (colegiado)	5	3	3	7	13	6

*Horas: T: teoría, P: Práctica, EI: Estudio Independiente, HT: Total de horas del curso, HD: Horas Docente

**NA: Horas de práctica no acompañadas por la persona docente.

2. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 12 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VI. REVISIÓN TÉCNICA Y VALORACIÓN ACADÉMICA DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD DEL SECTOR ACADÉMICO + ID 2023-2027, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS (ECG).

Francisco Rodríguez hace lectura del oficio UNA-RA-OFIC-237-204 Y UNA-APEUNA-OFIC-088-2024, con relación a la aprobación por parte de APEUNA del Plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico +ID 2023-2027, de la ECG.

Explica que se habían hecho unas pequeñas observaciones, las cuales fueron aprobadas en Asamblea de Unidad y que luego la Rectoría Adjunta lo aprobó. En este caso lo que se remite en este oficio es la aprobación por parte de APEUNA.

Se toma nota.

ARTÍCULO VII. CALENDARIZACIÓN DE SESIONES DE ASAMBLEA DE UNIDAD 2024.

Francisco Rodríguez explica a los presentes la necesidad de acordar el cronograma de sesiones ordinarias 2024 para la Asamblea de Unidad de la ECG.

Por lo anterior presenta a la Asamblea la propuesta elaborada por la dirección para su análisis correspondiente.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-001-2024

CONSIDERANDO

1. La propuesta de calendarización de sesiones ordinarias de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2022, presentada por Francisco Rodríguez Soto, director de la Escuela de Ciencias Geográficas, según se detalla a continuación:

SESIONES ORDINARIAS ASAMBLEA DE UNIDAD ECG	
Hora: 8:30 a.m.	
Nº DE SESIÓN	FECHA
SESIÓN ORDINARIA 01-2024	VIERNES 10 DE MAYO
SESIÓN ORDINARIA 02-2024	VIERNES 05 DE JULIO
SESIÓN ORDINARIA 03-2024	VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE
SESIÓN ORDINARIA 04-2024	VIERNES 08 DE NOVIEMBRE

2. El análisis de los miembros de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ASAMBLEA DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL año 2024, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

SESIONES ORDINARIAS ASAMBLEA DE UNIDAD ECG	
Hora: 8:30 a.m.	
Nº DE SESIÓN	FECHA
SESIÓN ORDINARIA 01-2024	VIERNES 10 DE MAYO
SESIÓN ORDINARIA 02-2024	VIERNES 05 DE JULIO
SESIÓN ORDINARIA 03-2024	VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE
SESIÓN ORDINARIA 04-2024	VIERNES 08 DE NOVIEMBRE

2. REMITIR EL ACUERDO AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y A LA REPRESENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA DE UNIDAD ACADÉMICA.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 12 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VIII. VARIOS.

8.1. Taller perfiles profesionales Colegio de Profesionales en Geografía.

Francisco Rodríguez informa que el año pasado el Colegio de Profesionales en Geografía, le solicitó a la Escuela de Ciencias Geográficas revisar un perfil de profesional en geografía, propuesto por ellos. Lo cual se revisó, pero no se le planteó una respuesta al Colegio. Debido a esta falta de respuesta, ellos enviaron este año un oficio indicando que no habían recibido alguna respuesta, por lo que la administración propone hacer un taller para revisar estos perfiles y proceder con una respuesta al Colegio.

Comenta que es importante tomar en cuenta el criterio de todos, por lo que se les estará enviando una invitación por correo, donde también se estará incluyendo al movimiento estudiantil.

8.2. Ceremonia de reacreditación de la carrera compartida.

Francisco Rodríguez informa que el próximo lunes es la ceremonia de reacreditación de la carrera compartida, a las 2:00 pm en el Auditorio Cora Ferro, para lo cual se dispondrá de buses que saldrán de la explanada 11 de abril, a partir de la 1:30 pm. Por lo que extiende una cordial invitación a todos.

También informa que recibió la invitación del director de historia, para analizar el plan de mejora, el jueves próximo, ya que este plan se debe hacer operativo. Esto para las autoridades de la escuela.

8.3. Problemáticas con ataque de mapaches en la ECG y otros incidentes durante las lecciones en horario nocturno, presentadas por el académico Omar Barrantes.

Omar Barrantes informa que ayer en la noche mientras el impartía lecciones, surgió un ataque de mapaches y que durante toda la semana se ha dado. Los animales sacan la basura. El avisó a la dirección de la escuela oportunamente.

Luego comenta que ayer cuando él estaba en clases en el laboratorio de foto, al momento del receso, se le acercan unas estudiantes a comentarle que en uno de los sanitarios del baño de mujeres había una persona con un bolso, desde las 5 de la tarde, en el baño del centro. Ellas le veían los zapatos dentro del servicio, pero no sabían si era hombre o mujer. Él le dijo a las chicas que tuvieran cuidado. Las estudiantes buscaron a un oficial de seguridad y ellos entraron al baño y era un hombre que

estaba ahí, lo sacaron, lo interrogaron y él decía que tenía un ataque de pánico y por eso se metió al servicio; cuando le pidieron los datos personales, no tenía ninguna identificación de ser estudiante de la universidad.

Los oficiales quedaron en informar a la escuela cualquier dato de seguimiento.

Lidia Chanto comenta que los jefes le informaron ahora y ella fue a revisar el baño, encontraron que al parecer este hombre le hizo un hueco a las paredes de los costados del baño donde estuvo metido. Ella procedió a colocar un rótulo en los baños para que las estudiantes en caso de emergencia llamen inmediatamente a los oficiales. Revisó si había cámaras cercanas y no habían.

8.4. Actividades del 50 aniversario.

Ligia Hernando solicita que en caso de que alguien tenga fotografías de mujeres pioneras de la geografía en la escuela, que por favor puedan enviárselas. Esto ya que ella está organizando la actividad de homenaje a las mujeres geógrafas pioneras de la ECG.

Informa que la actividad será el 21 de marzo en la mañana en el auditorio Clodomiro Picado.

Bepsy Cedeño menciona que Ligia Hernando está organizando esto por lo que agradece la colaboración de todos con ella.

Carlos Morera informa que la señora indígena Juanita Mayorga, la cual él tenía pensado traer, tiene a la sobrina muy enferma y no está segura de poder participar. Por lo que debe pensar en otras posibilidades.

AL SER LAS CATORCE HORAS Y CUARENTA Y NUEVE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

Francisco Rodríguez Soto
Presidente, Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas